

LEONAAFRI S.A.

Guayaquil, octubre 13 del 2020

Señor
FREDDY DANIEL OROZCO MOREIRA
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Cúmplame informarle que en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **LEONAAFRI S.A.** celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, tal como consta en el Estatuto Social de la Compañía.

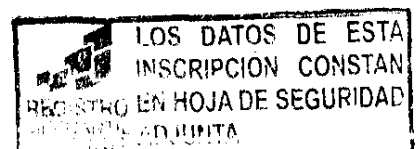
LEONAAFRI S.A. se constituyó el 30 de noviembre del 2012, en virtud de la escritura pública autorizada por el Dr. Piero Gastón Aycart Vincenzini, notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 04 enero del 2013, y mediante escritura pública autorizada por la Ab. Suplente Janina Peña Malta, notaria Trigésima Quinta, de esta ciudad de Guayaquil, en fecha 6 de febrero del 2020, se realizó la reactivación de la compañía, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón de Guayaquil, el 14 de febrero del 2020.

Muy atentamente.

Kelly Lara
KELLY STEPHANIA LARA LAZO
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **LEONAAFRI S.A.**, para el cual ha sido elegido, en **Guayaquil 13 de OCTUBRE del 2020.**

Freddy Orozco M.
FREDDY DANIEL OROZCO MOREIRA
C.C. No.- 120575251-0



ESPACIO E
BLANCO

ESPACIO E
BLANCO



NUMERO DE REPERTORIO:34.567
FECHA DE REPERTORIO:15/oct/2020
HORA DE REPERTORIO:11:00

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha quince de Octubre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **LEONAAFRI S.A.**, a favor de **FREDDY DANIEL OROZCO MOREIRA**, de fojas **79.598 a 79.601**, Libro Sujetos Mercantiles número **13.683**.

ORDEN: 34567



Guayaquil, 16 de octubre de 2020

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 6 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0274723

